Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Nº 018

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2022
Pieza Administrativa E Nro. 7099- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 08/03/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 11/3/2022 14:30**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), Nº 1150 y Nº 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 05/22 – Anexo I y Nº 2840/2021; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021 – Anexo I, Capítulo I, Punto a) y Nº 58/21 - Anexo I, sus modificatorias y complementarias.
- Flete a Cargo del Proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Servicio de Produccion Cultural. unidad**			
>>	contratación de los servicios de una productora,para los proyectos denominados "Mes de la Mujer" y "Flotante - Feria Creativa de la Isla". Requiriendo una persona que efectúe las lecturas feministas para las infancias y el contenido de dichas lecturas, apegándose a la temática "Lecturas Feministas para las infancias"; como así también respecto a las canciones a interpretar, las que deberán ser propuestas por el proveedor. *"Mes de la Mujer": se basa en la concreción de una jornada de actividades culturales en cada ciudad de la Provincia (Río Grande, Tolhuin y Ushuaia), las mismas contarán con charlas, lecturas, espectáculos y una feria de productoras. *"Flotante - Feria Creativa de la Isla": se basa en la realización de una feria de arte y diseño, en el marco de la mismase realizan espectáculos que incluyen presentaciones musicales, intervenciones escénicas y de artes visuales y disertaciones. Para "Mes de la Mujer": tres (3) jornadas de actividades culturales (una por cada ciudad), atendiendo todo lo que incumbe a dicha prestación y formalidad de la misma atención para los artistas, coordinación con los espacios que oficiarán de escenarios, sonido, iluminación, presencia en los espacios y logística integral. En relación al equipamiento el sistema de iluminación deberá contar con una consola DMX, diez (10) luces led fijas, diez (10) luces led robóticas y todos los cables/conectores necesarios para su funcionamiento; mientras que el sistema de sonido deberá contar con una (1) consola de al menos 16 canales, dos (2) subwoofer, dos (2) columnas (bafles), al menos una (1) potencia 500w, un (1) ecualizador de 15 bandas, un (1) crossover de 3 vías, al menos siete (7) bafles retorno, un (1) juego de micrófonos para batería, al	2.00		

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2022
Pieza Administrativa E Nro. 7099- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 08/03/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 11/3/2022 14:30**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), Nº 1150 y Nº 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 05/22 – Anexo I y Nº 2840/2021; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021 – Anexo I, Capítulo I, Punto a) y Nº 58/21 - Anexo I, sus modificatorias y complementarias.
- Flete a Cargo del Proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	menos siete (7) micrófonos tipo SM58, al menos diez (10) micrófonos tipo SM57 y todos los cables/conectores necesarios para su funcionamiento. En cuanto a los jornadas, cada jornada deberá contar con: una (1) actividad de lecturas feministas para las infancias con una duración de dos (2) horas, una (1) charla de con temática "mujeres en el arte" con una duración de dos (2) horas, un (1) encuentro de mujeres escritoras con una duración de tres (3) horas, una (1) charla sobre literatura feminista con una duración de dos (2) horas, dos (2) espectáculos musicales de grupos de entre dos (2) y cinco (5) integrantes cada una con una duración de treinta (30) minutos cada uno y un (1) espectáculo escénico de una duración aproximada de cuarenta y cinco (45) minutos. Siendo la cantidad total aproximada de artistas esperados, por los cinco (5) espectáculos, setenta y dos (72). Cabe destacar que todas las actividades y espectáculos deben estara cargo de mujeres. -Para "Flotante – Feria Creativa de la Isla": cinco (5) espectáculos (uno por cada día de feria), dos (2) en la ciudad de Ushuaia, uno (1) en la ciudad de Tolhuin y dos (2) en la ciudad de Río Grande, atendiendo todo lo que incumbe a dicha prestación y formalidad de la misma atención para los artistas, coordinación con los espacios que oficiarán de escenarios, sonido, iluminación, presencia en los espacios y logística integral. En relación al equipamiento el sistema de iluminación deberá contar con una consola DMX, diez (10) luces led fijas, diez (10) luces led robóticas y todos los cables/conectores necesarios para su funcionamiento; mientras que el sistema de sonido deberá contar con una (1) consola de al menos 16 canales, dos (2) subwoofer, dos (2) columnas			

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2022
Pieza Administrativa E Nro. 7099- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 08/03/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 11/3/2022 14:30**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), Nº 1150 y Nº 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 05/22 – Anexo I y Nº 2840/2021; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021 – Anexo I, Capítulo I, Punto a) y Nº 58/21 - Anexo I, sus modificatorias y complementarias.
- Flete a Cargo del Proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	(bafles), al menos una (1) potencia 500w, un (1) ecualizador de 15 bandas, un (1) crossover de 3 vías, al menos siete (7) bafles retorno, un (1) juego de micrófonos para batería, al menos siete (7) micrófonos tipo SM58, al menos diez (10) micrófonos tipo SM57 y todos los cables/conectores necesarios para su funcionamiento. Cabe destacar que cada espectáculo deberá contar con la presentación de dos (2) bandas, de entre tres (3) y diez (10) integrantes cada una, y dos (2) dúos o solistas de variados géneros musicales; de dos (2) intervenciones de artes visuales y/o escénicas, de entre uno (1) y diez (10) integrantes cada una; y de dos (2) disertaciones. Todas las actividades deberán estar a cargo de artistas locales. Siendo la cantidad total aproximada de artistas esperados, por los cinco (5) espectáculos, ciento setenta y cinco (175). El tiempo mínimo de presentación para cada banda, dúo o solista será de treinta (30) minutos, mientras que para las intervenciones el tiempo mínimo será de quince (15) minutos, y para las disertaciones el tiempo mínimo de presentación será de cuarenta (40) minutos. cronograma: *Mes de la Mujer Río Grande Centro Cultural Yaganes 27/03/2022 10:00 a 22:00 hs *Mes de la Mujer Ushuaia Polo Creativo Zona Sur 19/03/2022 10:00 a 22:00 hs *Flotante –Feria Creativa de la Isla Tolhuin Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel 20/03/2022 17:00 a 22:00 hs *Mes de la Mujer Tolhuin Centro Cultural Lola Kiepja 26/03/2022 10:00 a 22:00 hs -Flotante – Feria Creativa de la Isla Río Grande Centro			

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2022
Pieza Administrativa E Nro. 7099- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 08/03/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 11/3/2022 14:30**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), Nº 1150 y Nº 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 05/22 – Anexo I y Nº 2840/2021; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021 – Anexo I, Capítulo I, Punto a) y Nº 58/21 - Anexo I, sus modificatorias y complementarias.
- Flete a Cargo del Proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Cultural Yaganes 09/04/2022 17:00 a 22:00 hs *Flotante – Feria Creativa de la Isla Río Grande Centro Cultural Yaganes 10/04/2022 17:00 a 22:00 hs. *Flotante –Feria Creativa de la Isla Ushuaia Gimnasio del Polivalente de Arte 23/04/2022 17:00 a 22:00 hs *Flotante – Feria Creativa de la Isla Ushuaia Gimnasio del Polivalente de Arte 24/04/2022 17:00 a 22:00 hs Todo lo antes mencionado estará sujeto a la situación epidemiológica de cada ciudad, de acuerdo a la cual se podrán modificar las fechas, espacios y/o reprogramar las jornadas de feria según el contexto lo amerite, y teniendo en cuenta la fecha de la notificación de la Orden de Compra. Al mismo tiempo se podrán modificar fechas, lugares y/o reprogramar las jornadas de feria, de acuerdo a las posibilidades de producción, y teniendo en cuenta la notificación de la Orden de Compra; consensuando la determinación con la Secretaría de Cultura.			
2 >>	**alquiler de pantalla LED de 3x2 mts. unidad** Provisión, armado y desarme de 1 pantalla led de 3 x 2 metros, sistema de colgado Riggins, estructura de izado de 40 x40, sistema de reproducción por PC y escalador, para las jornadas de Feria Creativa de la Isla, a llevarse adelante el las siguientes fechas y ciudades: * Ciudad de Tolhuin 20/03/22 de 17:00 a 22:00 hs. * Ciudad de Rio Grande 09/04/22 de 17:00 a 22:00 hs. 10/04/22 de 17:00 a 22:00 hs. * Ciudad de Ushuaia 23/04/22 de 17:00 a 22:00 hs. 24/04/22 de 17:00 a 22:00 hs.	3.00		

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Nº 018

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2022
Pieza Administrativa E Nro. 7099- E - 2022- 1640 - 0/
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO

Fecha: 08/03/22
Apertura: 11/3/2022 14:30

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), Nº 1150 y Nº 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 05/22 – Anexo I y Nº 2840/2021; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021 – Anexo I, Capítulo I, Punto a) y Nº 58/21 - Anexo I, sus modificatorias y complementarias.
- Flete a Cargo del Proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Segun lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	A convenir con Secretaria de Cultura según detalle en cada ciudad
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	A convenir con Secretaria de Cultura según detalle en cada ciudad
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	día Viernes 11/03/2022 a las 14:30 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	vcisterna@tdf.edu.art - dgaf@tdf.edu.ar - Del Recodo N° 2361

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Nº 018

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2022
Pieza Administrativa E Nro. 7099- E - 2022- 1640 - 0/ **Fecha: 08/03/22**
RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO **Apertura: 11/3/2022 14:30**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), Nº 1150 y Nº 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 05/22 – Anexo I y Nº 2840/2021; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021 – Anexo I, Capítulo I, Punto a) y N° 58/21 - Anexo I, sus modificatorias y complementarias.
- Flete a Cargo del Proveedor

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de apertura de ofertas:	Del Recodo N° 2361
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere garantía de oferta
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología